



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2025 - 2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE: ☒ SERVICIO: ☐	
EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIPO SARE			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula: DDE-001-2025-SARE	
Consiste en la expedición de Licencia de Funcionamiento tipo SARE para giros de bajo riesgo o impacto, para la obtención de la autorización de la apertura de unidades económicas, facilitando la regularización de las actividades económicas, agilizando la recepción de documentos y facilitando la entrega de la licencia.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, Artículos 33, 34, 35 y 36 Ley de Fomento Económico para el Estado de México, artículos 54, 55 y 56 Bando Municipal de Almoloya de Juárez 2025, Artículos 289, 290, 291, 292, 293 y 294	
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de Funcionamiento tipo SARE	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		☐ SI ☒ NO ☐ X DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		Toda unidad económica que inicie una actividad comercial, industrial o de servicios de bajo riesgo o impacto.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si está sujeto a Verificación posterior a su emisión para corroborar que la unidad económica cumpla con el horario y giro autorizado.	
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO COPIAS anotar con número la cantidad de copias FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS			
1. Formato de Apertura Rápida de Empresas (FUA)		Si	
2. Identificación Oficial vigente		No	
3. Carta Compromiso del Contribuyente		Si	
4. 2 fotografías del local (fachada e interior)		Si	
5. Cédula Informativa de Zonificación		No	
		1	
		Manual de Operación del SARE de Almoloya de Juárez.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Formato de Apertura Rápida de Empresas (FUA)		Si	
2. Acta Constitutiva de la empresa. El apoderado Legal deberá presentar poder notarial e identificación oficial vigente.		No	
3. Carta Compromiso del Contribuyente		Si	
4. 2 fotografías del local (fachada e interior)		Si	
5. Cédula Informativa de Zonificación		No	
		1	
		Manual de Operación del SARE de Almoloya de Juárez.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A		N/A	
N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Acudir a la Dirección de Desarrollo Económico. 2. Llenar el Formato de Apertura Rápida de Empresas (FUA) 3. Entregar la documentación completa. 4. Esperar el término establecido para la entrega de la Licencia de Funcionamiento.	
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		3 Días hábiles	
COSTO:		\$0.00 Fundamento Juridico: N/A	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO N/A TARJETA DE CRÉDITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A	
DONDE PODRA PAGARSE:		N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El usuario deberá presentar todos los requisitos establecidos	
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A	

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Ayuntamiento de Almoloya de Juárez				Dirección de Desarrollo Económico			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtra. Alejandra Navarro López			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Comercial Invernalía, Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Planta Baja		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Santiaguito Tlalcalilcalli		MUNICIPIO:	Almoloya de Juárez			
C.P.:	50904	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	4195466	N/A	N/A	desarrolloeconomico@almoloyadejuarez.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATOS/ DESCARGABLES	https://almoloyadejuarez.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/Formato-Unico-de-Apertura-SARE-Almoloya-de-Juarez_054521.pdf						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Puedo realizar cambios en mi Licencia de Funcionamiento?						
RESPUESTA:	Sí, una vez expedida la licencia se puede solicitar modificaciones en la Ventanilla SARE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Como se si mi unidad económica tiene el giro de bajo impacto?						
RESPUESTA:	Se encuentra contenidos en el Catálogo de Giros SARE de Almoloya de Juárez, Estado de México						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Tengo que refrendar mi Licencia de Funcionamiento tipo SARE?						
RESPUESTA:	Sí, la Licencia deberá refrendarse los primeros 3 meses de cada año						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							
ELABORÓ:			VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
Agustín Antonio Arévalo Hernández Enlace de Mejora Regulatoria			Mtra. Alejandra Navarro López Directora de Desarrollo Económico		10/03/2025		